Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

"2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS

Piedras Negras, Coahuila a 29 de noviembre del 2021
Oficio número FGE-AIC-NI[redacted]/2021

Asunto: el que se indica.

[redacted]
DELEGADO DE LA REGION NORTE I
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito dar contestación a su oficio número **FGE[redacted]/2021**, girado en fecha 16 de noviembre del presente año, en atención al oficio **TV[redacted]/2021** todo en relación al expediente **CDHEC/3/2020/0237/Q** queja interpuesta por [redacted] quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en su agravio por elementos de la Agencia de Investigación.

Por lo que me permito informar a Usted, que no son ciertos los hechos que se narran en la denuncia por lo que respecta a esta autoridad, lo que si es cierto es que al revisar el libro de registro de personas detenidas por esta y otras autoridades efectivamente se encontró registro de [redacted] como detenido por el delito de **Posesión De Narcóticos y Delitos Contra las Funciones de Seguridad y Justicia**, el día 05 de Noviembre del 2020, por elementos de esta **Agencia de Investigación Criminal** quedando internado en las celdas de esta dependencia y puesto a disposición del Ministerio Publico de la Mesa de Detenidos, así mismo se anexa copia simple del Informe Policial Homologado (IPH), siendo esto todo lo que se le informa.

Sin más por el momento reitero a Usted, mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO REGION NORTE UNO.

PRIMER COMANDANCIA
DE LA POLICÍA
INVESTIGADORA
[redacted]

Recibido
30-11-2021
11:33.

DELEGACIÓN REGIONAL
NORTE I